

REUNIÓN JUNTA ADMINISTRADORA

Acta N 93

Fecha: Marzo 7 de 2024

Lugar: carrera 12 # 116-23 apto 303

Hora: 3:30 pm

ASISTENTES

Matilde Quintero	Presidenta Junta Administradora
Luz Mary Huérfano Gaona	Vocal /secretaria
Ana María Restrepo Martínez	Vocal / Representante Legal suplente
Nohemy Abadía	Vocal.
Darío Restrepo	Revisor fiscal

Orden del día.

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación orden del día
3. Lectura acta anterior
4. Presentación y aprobación del Informe de gestión del año 2023
5. Presentación y aprobación de estados financieros a dic 31 de 2023
6. Dictamen del revisor fiscal
7. Destinación y aprobación del manejo de excedentes
8. Presentación y aprobación Plan Operativo de 2024
9. Presentación y aprobación presupuesto 2024. Distribución de la asignación financiera
10. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Siendo las 4:00 pm se dio por iniciada la reunión, tratándose todos los puntos contemplado en la agenda.

1. **Verificación del quorum.** Se verifico el quorum, estando 4 miembros de la Junta presentes y contando con el poder de representación que envió María Luisa Rojas a Matilde Quintero. Ausencia por incapacidad médica, María Luisa Rojas Vocal Directora General y representante legal.
2. **Lectura y aprobación orden del día.** Se leyó el orden del día y se aprobó por unanimidad sin ajustes

3. Lectura del acta anterior. Se leyó el acta 92, la cual había sido aprobada en la sesión anterior.

4. Presentación y aprobación del Informe de gestión del año 2023

El informe de Gestión de 2023 se leyó y aprobó por unanimidad, haciendo análisis de los resultados obtenidos en la gestión del 2023 tanto programáticos como administrativos.

Las relaciones de FEDES con la comunidad de San Luis, con los operadores sociales y el modelo de gestión establecido para el desarrollo del objeto social ha sido muy exitoso, ya que el trabajar con organizaciones que están establecidas en los territorios, ampliando los campos de acción y los entornos geográficos que se operó en el 2023 y que se mantienen y amplían en el 2024 hacia nuevos entornos institucionales, nuevas poblaciones y novedosas estrategias educativas, animan a los miembros de la Junta Administradora para seguir acompañando estos procesos

La Junta considera que el haber focalizado de la gestión social y el desembolsos de recursos económico destinados a proyectos nuevos y el establecimiento de alianzas estratégicas permitió lograr mayores impactos, llegar a más poblaciones y sectores de Bogotá, beneficiar a niños, niñas, adolescentes y, padres de familia y adultos mayores fue un gran acierto; estos grupos poblacionales pudieron acceder a servicios que contribuyen con su bienestar integral, especialmente en lo relacionado con la salud mental y la sana convivencias familiar y social, el desarrollo de potencialidades, el uso adecuado del tiempo libre, y la consolidación de espacios de solidaridad, creatividad y redes de apoyo entre los jóvenes de San Luis, por lo cual se consideró continuar apoyando sus procesos a pesar de haber puesto como meta el 2023 para concluir el apoyo económico de FEDES. Realmente los logros humanos y sociales, son evidentes y se valora los logros alcanzados por VR producciones quienes requieren de sustento económico para continuar con su labor.

Los miembros de la Junta felicitaron al equipo administrativo conformado por María Luisa Rojas y Ana María Restrepo, por el trabajo realizado en el desarrollo social de la misión de FEDES, y su impecable manejo administrativos de los recursos económicos de FEDES.

Los resultados obtenidos con el apoyo a través de becas escolares y de educación superior, dejan un balance satisfactorio ,10 jóvenes vinculados a programas de educación superior y dos de educación media.

Dos becarias culminaros sus estudios profesionales, una como trabajadora Social y otra como administradora pública.

Cinco becarios continúan sus estudios en diversas áreas como ingenierías, Licenciatura en educación deportiva, derecho, trabajo social y contabilidad. Dos de ellos tuvieron que suspender temporalmente sus estudios por situaciones personales y familiares de causa mayor.

Dos estudiantes de educación media, con excelente rendimiento académico, uno de ellos culmino sus estudios en el Colegio de la Universidad Gran Colombia, haciendo en simultanea el grado 11 con

materia de la carrera de derecho, en la cual se matriculó en el 2024, y para lo cual FEDES lo incluye en su grupo de becarios beneficiados.

Los becarios beneficiados en el 2023 fueron:

trabajo social	Maria Claudia Ortiz
Administración publica	Johana Astrid Rodriguez Prieto
Licenciatura deportes	Yuri Rodriguez
Contaduria	Diana Maria Ortiz
Ingenieria mecanica	Jose Luis Rojas
Derecho	Amparo Tolosa
Trabajo social	Liliana Ruiz
Nuevas becas	
Hoteleria y Turismo	Sara Valentina Guerrero
Economía Parcial por una sola vez	David Carbonell
Licenciatura en artes (apoyo viáticos) matricula gratis	Andreina Perez
Educ media	Valeria Hernández Colegio Van Leewenhu
Educ media	Jorge Enrique Romero / Nohora Guevara Colegio

5. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2023

Darío Restrepo Revisor Fiscal, presento los estados financieros a 31 de diciembre del 2023, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la Junta Administradora, los resultados, reflejan el eficiente manejo de los recursos económicos de FEDES, la ejecución presupuestal ajustada y la justificación de los gastos no causados (sobrante) en el año 2023, dineros que se trasladan a la gestión de proyectos para el 2024; se cumplió oportunamente con de los requerimientos legales, impositivos y contables exigidos para las ESAL.

6. Dictamen del revisor fiscal.

Darío Restrepo como revisor Fiscal leyó su dictamen, el cual está acorde con lo contemplado en el manejo contable y financiero de FEDES. Manifestando que no encontró ninguna irregularidad en el manejo financiero, continuidad en el manejo contable y que no se detectó ninguna situación susceptible de colocar como salvedad dando un dictamen limpio.

7. Destinación y aprobación del manejo de excedentes. Al final del ejercicio del año fiscal se presentó un excedente por valor de \$51.825.559, sin embargo es de anotar que dentro de la ejecución de los proyectos aprobados con recursos de las asignaciones permanentes se presentó un sobrante por valor de \$33.572.867 los cuales son explicados dentro del informe de gestión de la directora y con la recomendación de que los mismos sean retornados a la cuenta patrimonial de asignación

permanente sobre la cual se va a hacer una nueva disposición de acuerdo al presupuesto que se presentará para el año 2024. Aprobado por unanimidad.

8. Presentación y aprobación Plan Operativo y presupuesto de 2024

Ana María Restrepo presentó la propuesta del Plan Operativo Anual (POA) para el 2024, en el cual se incluyen los proyectos recibidos para estudio y los que se van a continuar financiando, las líneas de acción a privilegiar (becas educativas), atención psicosocial y educación tecnológica como estrategia de inclusión social y la apertura de oportunidades de aprendizajes relacionados con el uso cotidiano de las tecnologías, computadores y celulares para adulto en situación de analfabetismos en cuanto al uso de las tecnologías de obligado uso especialmente en el sector salud y para el acceso a subsidios y oportunidades que brinda el gobierno a las poblaciones vulnerables.

Se proponen nuevos proyectos y los rubros destinados para cada uno de ellos.

El proyecto presentado por la FASF para continuar con el proceso iniciado en el 2023 con la financiación del pago de honorarios de dos psicólogos, quienes prestan atención terapéutica y realizan talleres formativos con niños, jóvenes, padres de familia y adultos mayores, atendiendo especialmente problemáticas asociadas a violencia intrafamiliar, relaciones interpersonales, bajo rendimiento escolar y bullying, los consultantes en su mayoría son remitidos por instituciones educativas, ICBF, orientadoras y talleristas del centro Cultural y familiar María Adelaida. Este proyecto tiene un valor de \$37:500.000 que se entregan en 4 cuotas a la FASF durante el año 2024

Los proyecto San Luis Futbol Club y Guarda vidas, en los que participan 60 niños , niñas ,jóvenes entre 6 y 25 años residentes en la UPZ 89, que vienen siendo desarrollados por VR producciones desde el 2019, organización de base social del barrio San Luis recibirán cada uno \$8.000.000, para un total de \$16.000.000, los cuales se invertirán en apoyar y continuar consolidando aprendizajes colectivos actividades grupales, uso adecuado del tiempo libre y el desarrollo de habilidades y talentos tanto deportivos como musicales, en el campo del RAP y el HIP HOP, y demás actividades culturales que surjan como iniciativas grupales.

El presupuesto estimado a invertir en este rubro es de noventa y seis millones ochocientos mil de pesos mda/cte (\$96.800.000). En becas Educativas se han asignado cuarenta millones (\$42.450.000) para cubrir 12 becas universitarias anuales y dos de educación media., para un gran total teniendo en cuenta gastos administrativos y donaciones de **\$177.290.000**, importe significativo que se destina al cumplimiento de la Misión Institucional

Los resultados de los dos proyectos que se desarrollaron en San Luis en el 2023 fueron presentados ante tres miembros de la Junta Administradora, Luz Mary Huérfano, Matilde Quintero y Ana María Restrepo en diciembre, causando en ellas admiración y beneplácito por los avances y logros alcanzados por niños, niñas, jóvenes quienes expusieron los textos y canciones producidas en el proyecto guarda vidas y exhibieron el nuevo uniforme y las medalla ganadas por el San Luis Futbol Club.

9. Presentación de los proyectos y aprobación del presupuesto 2024. (anexo1)

Se presentaron y aprobaron 6 proyectos y los rubros que les corresponde en el presupuesto estimado para la vigencia de enero a diciembre del 2024. Se ratifica la aprobación de la Junta Administradora a la directora de FEDES de disponer de los recursos económicos de FEDES para cubrir los rubros y cuantías designadas para ejecutar el plan de acción.

1. Atención psicosocial Centro Cultural Familiar María Adelaida : Barrio La Flora. Localidad de USME. Alianza FEDES/FASF \$ 37.500.000
2. Capacitación Tecnológica para adultos mayores y jóvenes. Proyecto de Inclusión Social. Casa Juvenil Adelaida de Cicé. Soacha Cundinamarca. \$ 12.000.000
3. San Luis Futbol Club .VR Producciones. Barrio san Luis. Localidad de Chapinero \$8.000.000
4. Guarda Vidas. VR Producciones. Barrio san Luis. Localidad de Chapinero. 8.000.000
5. Equidad e inclusión informática. Colegio Rural La trocha. (5 sedes) Municipio de La Paz. Santander \$30.000.000 en equipos y material tecnológico.
6. Proyecto sembradores de Paz. Hermanas de San Juan Evangelista Ciudad Bolívar, Bogotá-\$1.800.000

Además de los gastos de gestión, administración becas y donaciones contemplados anualmente.

La distribución de la asignación financiera se hizo por líneas de acción cuya finalidad es el cumplimiento del Objeto Social de FEDES. La Junta en pleno aprobó la distribución que se refleja en el presupuesto de gastos de los recursos económicos de FEDES y la destinación que se hacen de estos para cumplir el objeto social de la fundación y cubrir los costos administrativos de su funcionamiento.

10. Nombramiento Revisor Fiscal periodo 2024 a 2025

La Junta Administradora ratificó a Andrés Darío Restrepo como Revisor Fiscal TP 42.375-T, para el periodo 2024 a 2025, a quien la presidenta agradeció sus orientaciones y acompañamiento en la gestión administrativa de FEDES.

11. Propositiones y varios.

Los miembros de la Junta Administradora aprobaron la gestión de nuevos proyectos y consolidación de alianzas estratégicas para el 2024, así como la designación de Ana María Restrepo como coordinadora de proyectos sociales y representante legal suplente con las mismas funciones asignadas a la directora de FEDES en los estatutos vigentes.

Se propuso la inscripción de FEDES a la Fundación Ramírez Moreno para gestionar recursos para los proyectos que apoya FEDES a nivel nacional. Se aprobó la proposición.

Los asistentes agradecen a Darío Restrepo y a Claudia Patricia Rincón por su gestión contables y administrativa cuyo apoyo es indispensable para el cumplimiento de la misión social y programática de FEDES, recomendando continuar con el manejo de la contabilidad del 2024 por centros de costos y contar mensualmente con informe de ejecución presupuestal.